



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
2021-2024
TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKÁN
"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

En referencia a la publicación del Informe Definitivo (Anual 2021) a Nivel Proyecto, según el Art. 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 48 de la Ley de Coordinación Fiscal y 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) 2021, damos fe de que no se ejecuto el proyecto con dicho recurso en este periodo.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente.


Carlos Manuel Moreno Moo
Director General de Planeación e Innovación Municipal
H. Ayuntamiento de Hecelchakán.


DIRECCION GENERAL DE
PLANEACION E INNOVACION MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HECELCHAKAN, CAMPECHE
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO

2021-2024

C.C.P. Archivo.